



***Abordaje de los procesos de vinculación de
Institutos Superiores -dependientes de la DES- con
instituciones asociadas y el trabajo en el Campo de
la Formación de la Práctica Profesional, en contexto
de emergencia sanitaria***

Autoridades

Gobernador

Cr. Gustavo Eduardo Bordet

Vicegobernadora

Lic. María Laura Stratta

Presidente del Consejo General de Educación

Lic. Martín Muller

Vocales

Prof. Exequiel Carlos Damián Coronoffo

Prof. Griselda Mercedes Di Lello

Prof. Humberto Javier José

Prof. Perla Florentín

Asesora Técnica de presidencia

Prof. Graciela Bar

Directora de Educación Superior

Prof. Verónica Mariela Schmidt

Abordaje de los procesos de vinculación de Institutos Superiores -dependientes de la DES- con instituciones asociadas y el trabajo en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, en contexto de emergencia sanitaria¹

● **Introducción**

El presente documento se origina con el propósito de acompañar la planificación y desarrollo de los procesos de vinculación de los institutos de nivel superior con las instituciones asociadas de la provincia de Entre Ríos, en un contexto de emergencia sanitaria que conlleva una situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Tiene como destinatarios a Equipos institucionales de Institutos Superiores - dependientes de la DES- que cuenten con carreras de Formación Docente Inicial, fundamentalmente a los Equipos de Práctica (Coordinadores/as del Campo de Formación en la Práctica Profesional, profesores/as del Campo de prácticas: generalistas y específicos).

Cabe destacar que la situación que atravesamos tiene un carácter extraordinario en tanto excede las respuestas que pueden darse desde los marcos normativos vigentes, por lo que es necesario asumir que no será posible emular las condiciones de cursada habituales. En línea con lo sostenido por autoridades del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), consideramos que es necesario repensar el escenario de formación atendiendo a los límites y posibilidades de la situación en la que nos encontramos a raíz de la pandemia generada por el virus COVID-19.

¹ FERNÁNDEZ, María de los Ángeles; FERNÁNDEZ, Mercedes; GRIMAU, Eloísa; VISICONTI, Ayelén; y CENTURIÓN, Silvia

● Orientaciones

En un contexto global que nos atraviesa y moviliza, que nos empuja a modificar tiempos, espacios, a construir y sostener lazos de otras maneras y por otros medios, creemos central realizar lecturas contextuales que nos brinden elementos para repensar la realidad. Como sujetos políticos, trabajadores y trabajadoras de la educación, tenemos el compromiso de problematizar los espacios que estamos construyendo, habitando, viviendo y sintiendo.

Sabemos que el mundo no es ni será el mismo después de estos días, de estos meses, de este año tan particular...

Los y las estudiantes que hoy se encuentran cursando el segundo año no transitarán las unidades curriculares del CFPP del mismo modo que lo harán quienes hoy se encuentren en cuarto. La experiencia que estamos viviendo a nivel nacional e internacional quiebra la rutina institucional y obliga a tomar decisiones pedagógicas que, a fin de alcanzar los objetivos del campo al finalizar la carrera, impactarán no sólo en la cursada de este año sino en la de todos los años que transite cada cohorte. (INFOD, 2020)

1- Sobre los procesos de vinculación

Sostenemos que la vinculación representa la posibilidad de volver a tejer un lazo social entre quienes enseñamos y aprendemos en las distintas instituciones educativas de nuestra provincia, recuperando y creando otras experiencias que posibiliten encontrarnos -más allá de las pantallas y del trabajo individual-. Consideramos que puede convertirse en motor, abriendo la pregunta acerca de los modos en que nos vinculamos con otras instituciones, más aún en este contexto. En este sentido, apostamos a que los procesos de vinculación se gesten a la luz de iniciativas socio comunitarias que permitan que cada instituto de educación superior cobre un papel clave en la comunidad en la que está inmerso, habilitando un lugar de acompañamiento y sostén, en línea con sus posibilidades, recursos y carreras con las

que cuenta. Entendemos que en este contexto es esencial reivindicar la potencia de la labor socio comunitaria y socio educativa. Fomentamos entonces las articulaciones con otras instituciones educativas (conociendo las dificultades que se presentan en los niveles y modalidades y en las diversas realidades), centros comunitarios, comedores, refugios, centros de salud, voluntariados, ONG, organizaciones ciudadanas, grupos autogestionados, grupos de apoyo, residencias de adultos y adultas mayores, hogares dependientes del COPNAF, etc.

Interesa propiciar juntos/as una red de acciones y criterios de trabajo que nos encuentre cerca, nos acompañe en esta tarea, participando activamente desde los espacios que habitamos, de este modo creemos que puede ser posible pararnos frente a esta realidad incierta que nos interpela y moviliza.

Dispositivo de trabajo jurisdiccional para acompañar los procesos de vinculación

En vistas a acompañar a los equipos de práctica a delinear, organizar y elaborar el proyecto de vinculación, en el marco del contexto actual, apostamos a una construcción conjunta que ante esta situación inédita cobre una inscripción socio-comunitaria con puntos de encuentro entre lo establecido por el Reglamento de Prácticas Resolución 3266/11 CGE, pero ampliando las propuestas partiendo de la problematización del actual contexto y del núcleo de las prácticas docentes. Para ello se iniciará un acompañamiento a Coordinadores/as del Campo de Formación en la Práctica Profesional, organizados por agrupamientos, de este modo se podrá trabajar con grupos reducidos permitiendo la circulación de la palabra. Se realizarán reuniones virtuales, a fin de compartir las experiencias y los modos de trabajo establecidos y acordados al interior de las coordinaciones plasmados a través de acuerdos, propuestas y planes de trabajo que respondan a las particularidades institucionales y contextuales.

Algunas líneas de reflexión posibles para la reconfiguración de las prácticas docentes.

- Modos de construir conocimientos en escenarios virtuales
- Dispositivos de acompañamiento a la tarea pedagógica de docentes co-formadores/as respecto a la planificación de la enseñanza y al sostenimiento de los procesos de aprendizaje. Uso de entornos virtuales, elaboración de material de estudio, etc.
- Indagación y construcción de ejes problematizadores en torno a los atravesamientos actuales y los debates pedagógicos en educación.
- Implementación de actividades pedagógicas en clave socio-comunitario.

En el marco de esta propuesta es que pensamos un dispositivo de acompañamiento que se organiza estructurado en tres encuentros virtuales que oficiarán de organizadores del proceso de trabajo:

- Primer encuentro: presentación de líneas de trabajo y socialización de experiencias e ideas
- Segundo encuentro: trabajo conjunto y acompañamiento en relación a cada propuesta institucional de vinculación y prácticas
- Tercer encuentro: sostenimiento y retroalimentación del trabajo institucional

2- Espacios de práctica

El campo de Formación en la Práctica Profesional se desarrolla en un doble escenario. Por un lado, en los institutos de formación docente, donde los aprendizajes construidos son secuenciados, retomados y complejizados en cada año de la carrera, como así también en las instituciones asociadas resignificando los contenidos planteados desde todos los espacios que hacen a la formación. En este sentido es que el CFPP resulta un articulador en los diseños curriculares.

En el escenario actual, resulta necesario pensar de qué manera el CFPP puede continuar desarrollando su rol de eje articulador sin que resulte posible la asistencia

de los/as estudiantes a las escuelas y por ende la acción concreta de la práctica profesional.

¿De qué manera impacta al desarrollo del currículo la imposibilidad de ingresar a las escuelas? ¿En qué medida la presencialidad de la práctica docente implica aprendizajes significativos para cada estudiante? ¿Qué cuestiones pueden reemplazarse y cuáles otras deberán resignarse en pos de garantizar, al menos, los contenidos y saberes mínimos del campo?

Consideramos que los espacios de práctica docente posibilitan un proceso de construcción de conocimiento en torno a los debates pedagógicos y epistemológicos que se presentan ante la emergencia. Esto conlleva pensar en la dialéctica de una relación que se está construyendo, en un contexto de enseñar y aprender desde la virtualidad. En este sentido es que apostamos a encontrarnos en torno a lo humano, a la experiencia social, a la educación en contextos de aislamiento y encierro, en torno a la incertidumbre y a un entramado social en riesgo.

Planteamos la importancia de tener presente que en cada año de formación es clave la relación de la práctica con otras unidades curriculares en un proceso de articulación interna, teniendo en cuenta que lo que sucede en los espacios de práctica también resulta insumo de trabajo y reflexión para el resto de las materias. En esta línea, se apuesta a un trabajo de articulación entre profesores/as de los distintos campos, con acompañamiento de Coordinadores/as y de Secretarios/as Académicos/as.

Propuestas posibles:

En este sentido se presentan algunas líneas de abordaje en torno a las prácticas, de manera amplia y con el objetivo de oficiar de disparadoras para otras ideas:

Sugerencias agrupadas por años:

Para los dos primeros años se sugiere:

Los/as formadores/as se encontrarán con el desafío de reorganizar los proyectos de cátedra de sus unidades curriculares para abordar los contenidos desde la complejidad de la virtualidad. Para primero y segundo año, cuando las prácticas docentes consisten en actividades de acercamiento a las instituciones y las aulas, aproximaciones en contextos formales y no formales, se puede pensar en actividades que simulen esas situaciones desde los espacios de trabajo virtuales. En esta línea pueden trabajarse estudios de casos, análisis de videos de clases, series y documentales, realización de entrevistas, conversaciones con docentes y otros actores de las escuelas (asesores, tutores, bibliotecarios, MOI, etc.) además de las familias y los propios estudiantes. Esto brindaría información acerca de los modos de hacer escuela en este contexto. Luego ese material puede ponerse en diálogo con aportes teóricos, análisis grupales, entre otras posibilidades.

Recomendaciones generales:

- Seleccionar, jerarquizar y secuenciar contenidos para favorecer el aprendizaje de los/as estudiantes.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o conjunto de ellas.
- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos didácticos en diferentes formatos integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.

- Establecer vínculos o relaciones con las teorías y contenidos que sustentan las actividades de aprendizaje propuestas como así también aspectos pedagógico-didácticos, sociales, culturales, políticos, epistémicos, etc.
- Procurar la integración de contenidos específicos con otros conocimientos, estrategias metodológicas, perspectivas de otras materias.
- Explorar los potenciales recursos digitales para los objetivos y contenidos de la enseñanza junto a los y las estudiantes, atendiendo este nuevo contexto.

Para el tercer, cuarto y quinto año se sugiere:

En primer lugar, resulta preciso analizar el campo de manera integral identificando las finalidades formativas y el modo en que éstas se expresan en los contenidos a lo largo de los cuatro años de la carrera. A partir de este análisis, se impone el diseño de un plan de cursada integral para cada una de las cohortes que actualmente cursan la carrera. En este sentido sugerimos que desde la institución, secretarios/as académicos/as y/o coordinadores/as de práctica, puedan analizar las trayectorias de los y las estudiantes, cohorte, grados de avance en la carrera, trabajo ya realizado en instituciones asociadas de manera presencial:

¿Qué contenidos específicos vinculados con la práctica profesional han acreditado ya los/as estudiantes, tanto en las UC del CFPP que hayan cursado como en UC de los otros campos?, ¿qué aspectos pueden abordarse en el escenario formativo del ISFD, desplegado actualmente en aulas virtuales?, ¿cuáles aún no han sido abordadas pero pueden abordarse en años subsiguientes?, ¿qué contenidos mínimos hay que garantizar en tercero, cuáles en cuarto año y cuáles en quinto (en caso de que correspondiere) para dar continuidad al proceso iniciado años anteriores y permitir?

El presente escenario, donde los y las estudiantes que están próximos a recibirse no pueden asistir a las aulas de los institutos, nos invita a considerar diferentes alternativas que permitan su egreso.

Es posible planificar e implementar una secuencia de trabajo para desarrollar en aulas virtuales en este primer cuatrimestre. En este sentido, sería interesante vincularse con las escuelas asociadas y evaluar la posibilidad de proponer secuencias a desarrollar en las plataformas en las que actualmente se están llevando a cabo las clases en los niveles obligatorios, sin perder de vista todas las restricciones que impone la situación.

En el caso de cuarto año, el principal desafío ante una posible intensificación de la carga horaria en el escenario de las escuelas asociadas en el segundo cuatrimestre es el acompañamiento que los/as formadores/as deberán hacer a los y las estudiantes.

En algunos casos, el CFPP en el cuarto año/quinto año cuenta con talleres específicos de las diversas áreas que acompañan la elaboración de las propuestas y no siempre realizan observaciones en las escuelas asociadas. Una posibilidad, entonces, es que estos/as formadores/as cumplan sus horas en las escuelas asociadas y planes de clases de la disciplina correspondiente a su taller. Pueden prestar su colaboración también los/as formadores que cuentan con horas para el desarrollo de tareas de tutorías o acompañamiento a las trayectorias. Cualquiera de estas opciones va a demandar un fuerte trabajo institucional de redefinición de roles y construcción de acuerdos didácticos y pedagógicos.

Por otro lado, en este marco cobra especial importancia también la experiencia con que algunos/as estudiantes cuentan en el ejercicio de la docencia ya que, si bien no poseen el título aún, en muchos casos han tenido la oportunidad de desempeñarse en instituciones educativas como auxiliares docentes e incluso a cargo de grados, salas, etc, con carácter de suplentes. Asimismo, se podría trabajar también con egresados y egresadas de las carreras que cada instituto posee, para conocer cómo están transitando esta experiencia. Esto puede realizarse a través de experiencias virtuales. Estas experiencias resultan sumamente valiosas en tanto capital profesional

y, a la vez, como objeto de análisis y estudio para recuperar en los espacios de la residencia.

Otro posible escenario, producto del devenir de los tiempos de aislamiento social, es el del o de la estudiante de cuarto año que esté pronto a recibirse y haya realizado un muy buen recorrido por el campo de la práctica docente desde primer año, con prácticas áulicas en tercero que posibiliten, por lo significativo de la experiencia, retomarlas y realizar un trabajo de análisis y objetivación de sus prácticas.

3- Posibles caminos en relación al regreso a la presencialidad y sus distintos modos

1- Escenario de regreso a las clases presenciales, luego del receso invernal

Una posibilidad es que los y las estudiantes de primero, segundo e incluso tercer año, realicen sus prácticas en el segundo cuatrimestre con la tarea de dar respuesta concreta a las necesidades del sistema. Por ejemplo, desarrollando secuencias de trabajo para aquellos/as estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje en alguna área en particular y necesiten de un refuerzo que compense, al menos en parte, el tiempo presencial que se habrá perdido en el primer cuatrimestre. Docentes y estudiantes de formación docente, desde los Institutos podrían colaborar y acompañar a otros niveles, desde el trabajo con escuelas asociadas.

Finalmente, es necesario contemplar la posibilidad de ampliar los espacios de práctica incluyendo instituciones no necesariamente escolares como por ejemplo voluntariados, ONG, etc. Si bien estas prácticas suelen realizarse durante los primeros años de cursada, este tipo de instituciones pueden considerarse como una opción alternativa fundamentalmente en las prácticas de tercer año, teniendo en cuenta que los y las estudiantes podrán ir a las escuelas en cuarto año.

2- Escenario de extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio que se prolongue más allá del primer cuatrimestre.

Se trata de un tiempo de invención, de puesta en acto de nuevos modos de enseñar, de generar nuevas estrategias didáctico - pedagógicas, con el objetivo de garantizar el derecho de los y las estudiantes a terminar sus estudios así como de poner a disposición del sistema nuevos profesionales con posibilidad de insertarse en las instituciones.

En la medida que se habilite la cursada de la Residencia de forma virtual y las condiciones lo permitan, dado que los niveles obligatorios del sistema educativo se encuentran llevando adelante propuestas virtuales para sus estudiantes, los/as practicantes podrían conocer y trabajar en torno a esas iniciativas siempre que se establezca un acuerdo previo entre las instituciones y los docentes involucrados (docente co-formador/a y docente del CFPP). A partir del acercamiento enunciado, se podrán abordar algunos de los contenidos previstos para el espacio curricular en cuestión. A modo de ejemplo, el diseño de secuencias en torno a las propuestas virtuales que se están promoviendo en los niveles obligatorios podría permitir, establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje; identificar relaciones entre las teorías y contenidos que sustentan las actividades de aprendizaje propuestas, etc.

Asimismo, analizar propuestas de enseñanza en entornos virtuales desde una perspectiva reflexiva y crítica considerando la singularidad del contexto, puede dar lugar a problematizar la virtualidad en tanto posible contexto de trabajo de la futura práctica profesional de los/as estudiantes. En ese sentido, podría permitir identificar las habilidades tecnológicas necesarias para transitar la enseñanza en entornos virtuales así como, reconocer las principales dificultades y ventajas de dichos entornos en el nivel para el que se están formando. En caso de no ingresar a las propuestas virtuales de los niveles obligatorios, se podría poner a disposición para el análisis, la propia aula virtual en la que se encuentran cursando con el docente del campo de la práctica; otra posibilidad es mostrar experiencias que distintas instituciones han compartido a modo de ejemplo.

Otra propuesta relevante, es el análisis de los materiales elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación a través del Programa “Seguimos Educando” y los producidos por el Consejo General de Educación a través de “Contenidos en casa” en tanto se trata de recursos pertinentes para la enseñanza, planificación y evaluación de los aprendizajes en los distintos niveles en este contexto de aislamiento social.

Luego, se podría proponer que los/as futuros/as docentes elaboren distintos recursos multimediales (presentaciones, líneas de tiempo, videos, entre otros) para acompañar la propuesta de enseñanza que hayan planificado, con las diversas herramientas TIC con las que se cuenta en la actualidad.

Por otro lado, realizar entrevistas a los/as profesores/as (de modo sincrónico o asincrónico) puede ser una instancia que profundice el análisis de las propuestas permitiendo conocer las decisiones didácticas tomadas por docentes en ejercicio para enseñar en entornos virtuales. Al mismo tiempo que se avanza en el uso de herramientas TIC necesarias para la enseñanza en la virtualidad. También, se podrían abrir conversaciones con especialistas y otros actores de la comunidad educativa.

En este espacio curricular también es de fundamental importancia promover la sistematización y registro de las experiencias que los estudiantes transiten, por un lado para desarrollar el análisis sobre las propias prácticas; por otro, para producir, crear conocimiento sobre la enseñanza y el trabajo docente en el inédito contexto actual. Aquí, la virtualidad puede ser de ayuda para extender las interacciones, para abrir el intercambio de dichas experiencias entre estudiantes de formación docente de otros institutos de la misma jurisdicción, de otras jurisdicciones y del mundo.

• **Sugerencias de materiales y recursos**

- ACHILLI, E. (2000). "Investigación y formación Docente". Editorial Laborde. Rosario. Argentina. Pág. 26 a 41 inclusive.

- ACHILLI, E. (2004). "Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio". Laborde Editor. Rosario

- DAVINI, M. C. (2015) "Acerca de las prácticas docentes y su formación". Serie Aportes para el desarrollo curricular. Área de Desarrollo Curricular. Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Aportes_Acerca_de_las_practicas_docentes_y_su_formacion.pdf

- EDELSTEIN, G. (2012) Formar y formarse en la enseñanza. Paidós.

- ESPINOSA, M. (2017) "Diálogos nutricos prácticas profesionales docentes y sociología de la educación" Laborde Editores. Argentina

- MIGUELES, M. (2013) La "práctica" como experiencia de formación docente. Itinerarios Educativos.

- CELMAN, S. (2003) "EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES UNIVERSITARIOS. MÁS ALLÁ DE LA ACREDITACIÓN".

- PERRENOUD, P. (2017) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Editorial GRAO. Barcelona.

- LITWIN, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos Editorial Paidós, Buenos Aires.

- [Conferencia de Inés Dussel: La Formación Docente Hoy: entre atender la emergencia y pensar nuevos horizontes.](#)

- [Observatorio de Prácticas. INFOD](#)

<https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Marco-referencial-de-Capacidades-Profesionales-para-la-Formacion-Docente-Inicial.pdf>

- ❖ Revista Mate (24 de Marzo de 2020) [“El mundo se detuvo y quedamos pedaleando en el aire”](#) por Bautista Veaute.
- ❖ Revista La Tinta (30 marzo de 2020) [Educación en tiempo de coronavirus: en defensa del encuentro pedagógico](#) por [Colectivo de Educadorxs desde el Sur](#).
- ❖ Revista La Tinta (13 de Abril de 2020) [Más allá de la educación virtual: reflexiones para batallar el presente \(y lo que viene\)](#) por [Colectivo de Educadorxs desde el Sur](#).